



RESOLUCION N°

179 ✓



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 27 MAY 1996

VISTO el expediente N°04-1215-D/91 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN por el cual la citada Universidad, solicita el otorgamiento de validez nacional para el título de LICENCIADO EN ADMINISTRACION, así como los alcances para el mismo, de acuerdo con la Resolución del Consejo Superior N°267/95-C.S., y

CONSIDERANDO:

Que los Organismos Técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente.

Que de acuerdo con lo establecido por los artículos 41 y 42 de la Ley N° 24.521, y por los incisos 8, 10 y 11 del artículo 21 de la Ley de Ministerios - t.o. 1992, es atribución del Ministerio de Cultura y Educación entender en la coordinación del sistema universitario, en el reconocimiento oficial y validez nacional de estudios y títulos y en la habilitación de títulos profesionales con validez nacional.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Reconocer oficialmente y otorgar validez nacional al título de LICENCIADO EN ADMINISTRACION, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN, con los alcances que se detallan en el Anexo I de la presente, conforme al plan de estudios que consta como Anexo II, el que prevé una duración de

[Handwritten signatures]



RESOLUCION N° 179



Ministerio de Cultura y Educación

CINCO (5) años y una asignación horaria de CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO (4.134) horas y CUATRO MIL SETENTA Y OCHO (4.078) según las diferentes orientaciones de carrera.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

WW
Z
IS WF
M
P

Q

Lic. LUSANA GONTRIZ DECIDE
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

5



RESOLUCION N° 179

Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO I

**ALCANCES DEL TITULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION QUE
OTORGA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN**

- Planificar, organizar, coordinar y controlar las diferentes áreas administrativas de empresas y otras organizaciones.
- Realizar el diseño y la implementación de estructuras de organizaciones y de sus sistemas de información.
- Realizar el diagnóstico de problemas organizacionales y elaborar e implementar propuestas de solución y/o mejoramiento.
- Elaborar e implementar políticas, estrategias, sistemas, métodos y procedimientos en las áreas de comercialización, producción, finanzas, personal y planeamiento y control de una empresa u organismo.
- Asesorar y prestar asistencia técnica para las funciones directivas de organismos públicos y privados.
- Participar en la elaboración y evaluación de proyectos de inversión.
- Participar en actuaciones judiciales en calidad de liquidador en sociedades comerciales o civiles, como administrador en intervenciones judiciales y como perito en su materia en todos los fueros.

*S
W
M
C*



179

RESOLUCION N°



Ministerio de Cultura y Educación

ANEXO II

179

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

TITULO: LICENCIADO EN ADMINISTRACION

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

INTRODUCCION

00	Elementos de Administración	-	-	30	-
60	Elementos de Contabilidad	-	-	30	-

PRIMER AÑO

81	Derecho Público	C	8	112	-
71	Introducción a la Economía	C	6	84	-
01	Administración I	C	8	112	00
72	Economía I	C	6	84	-
91	Matemática I	A	7	196	-
61	Contabilidad para administradores	A	6	168	60

SEGUNDO AÑO

02	Administración II	C	8	112	01
92	Matemática II	C	8	112	-
62	Costos para administradores	C	8	112	-
93	Cálculo Financiero	C	5	70	91
11	Administración de Personal	C	8	112	-
82	Derecho Privado	A	6	168	-
73	Economía II	A	5	140	71

M
PSM M
C



RESOLUCION N°

179



Ministerio de Cultura y Educación

179

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

TERCER AÑO

12	Comportamiento Organizacional I	C	4	56	-
21	Administración Financiera I	C	8	112	61-72
31	Comercialización	C	8	112	72
41	Administración de la Producción I	C	8	112	
	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	C	6	84	81-11
51	Sistemas de Información I	A	6	168	-
94	Estadística	A	6	168	92
-	Seminario	-	4	56	-

CUARTO AÑO

22	Administración Financiera II	C	8	112	93-62-21
52	Sistemas de Información II	C	8	112	02
32	Investigación en Comercialización	C	8	112	02-31
42	Administración de la Producción II	C	8	112	02-41
95	Investigación Operativa	A	6	168	-
74	Régimen Tributario sobre Empresas	A	6	168	73-82
-	Seminario	-	4	56	-

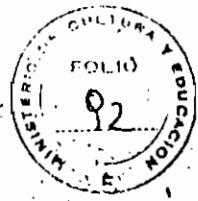
13
66
M

W
Y
M
C



RESOLUCION N°

179



Ministerio de Cultura y Educación

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

QUINTO AÑO

03	Consultoría y Auditoría Administrativa	A	6	168	41-51-94
04	Dirección General y Política de Negocios	A	6	168	11-83-31-21
-	Seminario	-	4	56	-

ORIENTACIONES A LA CARRERA

A. Comercialización

33	Publicidad y Estrategia Promocional	C	6	84	32
34	Administración de la Distribución	C	6	84	32-12
35	Administración de Productos y Precios	C	8	112	32
36	Comercialización Internacional	C	8	112	32

B. Finanzas

23	Macrofinanzas y Finanzas Internacionales	C	8	112	22
24	Mercados e Inversiones Financieras	C	8	112	22-31
25	Entidades Financieras	C	6	84	22-52
26	Mercados de Valores y Compañías de Seguros	C	6	84	22-12

W CARGA HORARIA TOTAL DEL TITULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION CON ORIENTACION EN COMERCIALIZACION Y FINANZAS: 4.134 horas

M *M* *C*



Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION N° 179



COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	-----------------------	---------------------	----------------

179 C. Personal

13	Relaciones Laborales, Higiene y Seguridad	C	6	84	83-12-42
14	Comportamiento Organizacional II	C	6	84	83-12
15	Empleo, Desarrollo y Evaluación de Personal	C	6	84	83-12
16	Estudio del Trabajo y Remuneraciones	C	6	84	83-12-52

W
CARGA HORARIA TOTAL DEL TITULO DE LICENCIADO EN
ADMINISTRACION CON ORIENTACION PERSONAL: 4.078 horas
M
S
C
5